



ACTA DE REVISION Y ANALISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LOS POSTULANTES ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL - COMITÉ EVALUADOR DE CONCURSO DE LICENCIADO EN SERVICIO SOCIAL PARA HOSPITAL PROVINCIAL NEUQUÉN

En la Ciudad de Neuquén a los días 11 de mes de abril de 2023 siendo las 9:00 hs, se reúnen en Hospital Provincial Neuquén, el Comité Evaluador para la selección anunciada precedentemente, autorizada por Resolución N° 468/23 para dar cobertura al Licenciado en Servicio Social para el Servicio de Adicciones.

Se hacen presentes los integrantes del Comité Evaluador:

- LIC. CONSIGLI JULIETA (JURADO EJECUTIVO)
- LIC. CARRIZO MALVINA (JURADO EJECUTIVO)
- SRTA. GUTIERREZ MELANIE (JURADO ATE)

Nombre y Apellido	DNI	Condición (Habilitado/Inhabilitado/Condiciona)	Observación: en caso de quedar condicional o Inhabilitado detallar motivo
DEL VALLE KAREN MARIANA	22.265.887	HABILITADA	

Condición de los postulantes:

Condición de los postulantes:

Habilitado: Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.

Habilitado Condicional: cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de realizada esta revisión y como condición para estar habilitado en la siguiente instancia del proceso.

Inhabilitado: incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie siendo las 9.25 hs del día 11 del mes de abril de 2023, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

Melanie Gutierrez
ATE

Julieta Consigli

Malvina E. Carrizo Molina
Lic. en Psicología M. P. NQN. 735
Jefa Servicio de Adicciones
Hospital Provincial Neuquén

